



**Colegio La Fuente Los Ángeles**  
"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"  
[www.colegiolafuente.cl](http://www.colegiolafuente.cl)



# **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA "COLEGIO LA FUENTE" LOS ÁNGELES / AÑO 2025**



## **1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el **Plan de Formación Ciudadana** para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa **Colegio La Fuente** ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *"integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso"* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

Asimismo, de acuerdo con la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la Misión y Visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano y basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor. El Colegio La Fuente privilegia una mirada esencialmente social porque el fenómeno educativo, el acto educativo es social. En este esquema se cree y postula un Colegio más democrático y democratizador, un colegio participativo, un colegio abierto y en diálogo, un colegio en conflicto y un colegio de la esperanza, para todos sin discriminar a los que pudiesen presentar ciertas dificultades. El principio básico es que el aprendizaje se construye con otros en un contexto social y comunitario que tiene significado para los sujetos que aprenden.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

**a) Ciudadanía y democracia:** Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan de formación ciudadana desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.



**b) Derechos Humanos y Derechos del Niño:** Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *"Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros"* (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

1. **no discriminación,**
2. **el interés superior del niño,**
3. **supervivencia, desarrollo y protección de la infancia y**
4. **participación.**

Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo valórico integral.

**c) Institucionalidad política:** Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

**d) Ética y valores:** De acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Gestión y Convivencia Escolar, la primacía de la persona es un valor fundamental. En el marco de estos fundamentos éticos, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad. Se busca a través de ésta área "la formación de la conciencia moral" como pilar fundamental en la vida de cada ser humano que autorregule la voluntad y conducta en función de una conciencia libre y verdadera. La transversalidad implica hablar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia. Configuran un modelo de ciudadano que demanda hoy la sociedad, a través de una educación en valores que permite la sensibilización ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

**e) Ciudadanía sustentable:** Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente



en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

**f) Participación juvenil:** Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas. Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

## **2.- Objetivos del Plan de Formación Ciudadana**

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



### **3.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2025**

<b>ACCIÓN</b>	<b>FICHEROS INFORMATIVOS</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
<b>RESPONSABLE</b>	Estudiantes, profesores, apoderados, encargada CRA e inspección.
<b>DIRIGIDO A</b>	Comunidad educativa.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Difusión, comunicación, opinión, temas de interés público.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Mensualmente.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b><u>Ficheros a Implementar en PASILLOS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspectoría</li> <li>• Centro de Alumnos (CAA)</li> <li>• CEGEPA</li> <li>• BiblioCRA</li> <li>• Educación Artística (Música)</li> <li>• Mural del Medio Ambiente</li> <li>• Murales de las salas de clase/Actualizar en clase de Orientación.</li> <li>• Mural de Dirección Hall de entrada (Monitor y fichero).</li> </ul> <p><b><u>Fichero Digital:</u></b> Generar cápsulas mensuales con las principales actividades desarrolladas en el colegio, así como también videos y actividades que se realizaran durante el mes. Este fichero digital (TV) se encontrará ubicado en el hall de entrada del establecimiento.</p> <p>Los ficheros de cada curso desde 5° básico hasta IV Medio estarán a cargo de los estudiantes en su confección.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	Pantalla de televisor ubicada en la entrada principal de la institución. Fotografía de murales (PPT) Murales de Colegio

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO. (CUENTA PÚBLICA + ELECCIONES)</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro General de Padres y Apoderados (CEGEPA) del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guíe el desempeño en los distintos cargos.
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo Directivo Colegio La Fuente – CEGEPA.
<b>DIRIGIDO A</b>	Padres y Apoderados
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Abril
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Asamblea Centro General de Padres y Apoderados (CEGEPA)</p> <p>A principio de año, el Centro General de Padres y Apoderados debe ratificar continuidad o llamar a elecciones de CEGEPA, la directiva realizará una cuenta pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos en la cual dará cuenta de lo realizado en el periodo y detallará la gestión económica que efectuó.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acta de cuenta pública</li><li>• Reuniones en el establecimiento</li><li>• Publicaciones realizadas.</li><li>• Registro fotográfico</li><li>• Nota informativa en página web del colegio.</li></ul>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>ELECCIÓN DE DIRECTIVAS DE CURSO</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Fortalecer la responsabilidad y la participación ciudadana, como también fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesores jefes
<b>DIRIGIDO A</b>	De 1ero a 8vo básico – 1ero Medio a 4to Medio.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Participación, responsabilidad, compromiso, liderazgo, opinión, trabajo en equipo y temas de interés.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	MARZO: Durante el primer mes del año escolar.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar un trabajo previo (Talleres de formación ciudadana)</li><li>• Presentación de protocolo de Directivas de alumnos (Desde 5° en adelante)</li><li>• Organigrama con la directiva de cada curso</li><li>• Participar de reunión de presentación de directivas.</li></ul> <p>Elección de Directiva por cursos Cada directiva elegirá:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presidente</li><li>- Vicepresidente</li><li>- Tesorero</li><li>- Secretario</li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	Registro libro de clases de la directiva. Nombres y firma de las directivas en libro de actas de Centro de Alumnos. Encuestas o elecciones vía online o presencial. Informe mensual de desempeño (generado por inspección y completado entre reuniones)



<b>ACCIÓN</b>	<b>CONOCIENDO HIMNOS QUE ME REPRESENTAN</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Conocer y apropiarse de los himnos nacionales e internacionales.
<b>RESPONSABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docente de música.</li><li>• Profesores Jefes y de asignatura.</li></ul>
<b>DIRIGIDO A</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los alumnos; Comunidad Educativa</li></ul>
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Himno Nacional, Himno institucional, Símbolos patrios
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Marzo - Diciembre
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>En clases de Música la profesora reforzará el conocimiento y apropiación de los himnos nacional e institucional. A través de la práctica y entonación del himno.</p> <p>Durante los actos cívicos los lunes o viernes (himno nacional e institucional) y los actos oficiales programados en el año escolar.</p> <p>(*) Cada lunes del mes se deberá comenzar la jornada con la reproducción del himno nacional e institucional de manera individualizada por curso en salas de clases (posteriormente se refuerza en clases de música)</p> <p>Recurso Necesario: Amplificación General en pasillos y patios.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro en el libro de clases,</li><li>• Publicación en la página web.</li></ul>





<b>ACCIÓN</b>	<b>CONFORMACIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS C.AA.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesores Asesores del centro de alumnos (primer ciclo básica y media), inspector general.
<b>DIRIGIDO A</b>	Cargos dirigidos a estudiantes de 7mo básico a 4to medio, con sufragio desde 5to básico a 4to medio.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>Marzo -Abril</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Taller sobre elección de Directivas (Informar proceso eleccionario CAA)</p> <p>Se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario.</p> <p>Se sugieren los siguientes ejes para guiar los proyectos y propuestas presentados por cada lista durante su periodo de propaganda, estos se deberán difundir vía impresa o digital.</p> <p><b>Recreativo:</b> Pausas activas y recreos.  <b>Social:</b> Apertura de feria de pulgas y de emprendedores de la comunidad.  <b>Solidario:</b> Gestionar campañas solidarias con apoyo de la institución. Incorporar tutorías para alumnos una vez terminada la jornada de clase (biblioteca)</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<p>Registro de alumnos sufragantes.</p> <p>Acta de resultado de la elección del centro de alumnos.</p> <p>Fotografías del acto electoral y del periodo de propaganda.</p> <p>Notas informativas en página web.</p>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO DE ALUMNO.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Generar estrategias de trabajo que vayan en apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesor Asesor Centro de Alumnos; Directiva C.AA.  Se sugiere contar con dos profesores encargados del centro de alumnos (para básica y media)
<b>DIRIGIDO A</b>	Alumnos.  Toda la comunidad educativa.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Planificación estratégica, Participación estudiantil.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Semestral (45 días como máximo).
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conformación de Centro de Alumnos 2025</li><li>- Reuniones de articulación para elaboración de plan de acción.</li><li>- Generar un plan de trabajo anual del Centro de Alumnos, confeccionado en conjunto entre Profesor Encargado y miembros del Centro de Alumnos.</li><li>- Incorporar actividades de 3° y 4° Medio de recaudación de fondos.</li><li>- Presentar la propuesta en Dirección y posteriormente presentar en consejo de profesores y presentar a la comunidad.</li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Anual de acción de Centro de Alumnos</li><li>• Actas de Reuniones de Microcentros/C.AA.</li><li>• Planificación de actividades</li><li>• Publicaciones Web o red social.</li></ul>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>GENERANDO ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y DEBATES.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	- Profesores Lenguaje y Comunicación; profesor de Filosofía
<b>DIRIGIDO A</b>	Alumnos y Comunidad Educativa
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Participación ciudadana, Información y comunicación, Trabajo colaborativo, responsabilidad.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Abril a Noviembre (SEP)
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><u>ACTIVIDADES PROPUESTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un Taller extraprogramático de periodismo</li> <li>- Implementar una Radio Escolar</li> <li>- Publicaciones Digitales en PDF</li> <li>- Noticias en Pagina Web.</li> <li>- Canal de YouTube institucional</li> <li>- Red social Instagram institucional</li> <li>- Participación en torneos de debate</li> </ul> <p>Proyección de información a través de TV o Monitor.</p> <p><u>Proyecto:</u> Integrar un sistema de audio parlantes en pasillo para informaciones desde Inspectoría y radio escolar.</p> <p><u>Proyecto 2:</u> Diario escolar (taller extraescolar de periodismo)</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de acción de Centro de Alumnos</li> <li>• Anuario Escolar La Fuente (Proyecto-Taller Extraescolar)</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>



<b>ACCIÓN</b>	<b>INCORPORANDO DATOS PERSONALES EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Fortalecer el sentido de identidad nacional en nuestros estudiantes a través del uso habitual del R.U.N. como medio de identificación.
<b>RESPONSABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesores jefes</li><li>• Profesores de asignatura</li><li>• Biblioteca CRA</li></ul>
<b>DIRIGIDO A</b>	Estudiantes de 1° básico a 4° medio
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	R.U.N., identidad, nacionalidad, estado, país.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Año académico
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Incorporar como actividad que los estudiantes completen su R.U.N. en las evaluaciones y actividades en que tengan participación para así conocer y habitar el sentido e importancia de su identidad nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Fomentar la identificación de nombre y apellido en todos los documentos.</b></li><li>- <b>Crear un Carné Escolar Individual con foto y run del alumno.</b></li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluaciones</li><li>• Registro de participación</li><li>• Guías de trabajo</li><li>• Listas de cursos</li><li>• <b>Hojas de respuestas (*)</b></li></ul>



<b>ACCIÓN</b>	<b>ESCUELA PARA PADRES (Instancia formativa para padres y apoderados)</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la formación continua de los padres/apoderados en diversos aspectos relacionados con el desarrollo integral los educandos y el rol de padres y apoderados.</li></ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo Directivo - Profesores Jefe – <b>Equipo Psicosocial (psicóloga, mediadora escolar, asistente social).</b>
<b>DIRIGIDO A</b>	Padres y apoderados;
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Canales de comunicación efectiva, Convivencia, Responsabilidad parental, .
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Anual (durante reuniones presenciales)
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Planificar y ejecutar tres talleres para padres y apoderados;</b> que se enfocan en acompañar a los padres en las necesidades que presentan sus hijos/as en diferentes ámbitos del desarrollo, personal, académico y social.</li><li>- Entregar herramientas a los padres para lograr una mejor comunicación familiar, valoración de los otros y de s mismo y responsabilizarse del quehacer y actuar de sus hijos/as.</li><li>- Comunicar a través de medios digitales oficiales la programación regular del establecimiento.</li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro en página web.</li><li>• Planificaciones de talleres para padres y apoderados.</li><li>• Encuesta de satisfacción.</li></ul>



<b>ACCIÓN</b>	<b>CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES ESCOLARES Y ACTOS CÍVICOS</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Desarrollar actividades de reconocimiento de efemérides y acontecimientos del calendario regional escolar. Reconocer de forma activa hechos y acontecimientos de carácter general y educativo.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesores a cargo de actividad (plan anual)
<b>DIRIGIDO A</b>	Estudiantes
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Convivencia ciudadana, Educación, efemérides, participación y pertenencia.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Durante el año escolar.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como:</p> <p><b>Actos para desarrollar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 de marzo “Inicio de año escolar”</li> <li>• 23 de abril “día del libro”</li> <li>• 28 de abril presentación CAA y “efeméride Día del Carabinero”</li> <li>• 09 de mayo “Día del Alumno”</li> <li>• 27 de mayo “Glorias Navales”</li> <li>• 13 de junio “Día de los pueblos originarios”</li> <li>• 05 de junio “Día del Medio Ambiente”</li> <li>• 12 de septiembre “Independencia de Chile”</li> <li>• 16 de octubre “Día del Profesor”</li> <li>• Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación, lectura, y licenciaturas.</li> </ul> <p>Bienvenida primer lunes de cada mes, entonado himnos alternados (colegio y nacional), también mencionar las efemérides del mes y reforzar aspectos de convivencia escolar, presentación personal, normas etc.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías, Programas, Encuestas.</li> <li>• Página web.</li> </ul>



<b>ACCIÓN</b>	<b>DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL/ DÍA DE ÉPOCA</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país y su valor histórico patrimonial.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesores de asignatura Lenguaje – Historia – Artes
<b>DIRIGIDO A</b>	Alumnos (as) desde primero básico a cuarto medio y profesores (as)
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	4 a 6 horas pedagógicas. MES: MAYO
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad.</li> <li>• Desarrollo de visitas guiadas a través de simuladores y visitas virtuales a museos patrimoniales tanto nacionales como internacionales.</li> <li>• Actividades Pedagógicas Unidad de Historia Geografía y Cs. Sociales (5° a 8° Básico)</li> <li>• Proyecto Cápsula del Tiempo (Proyecto video historia del Colegio La Fuente)</li> <li>• Proyecto Día de la Época (Proyecto interdisciplinario desarrollado por departamento de Lenguaje e Historia)</li> </ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías en página del colegio, planificación de actividad, registro en libro de clases, programa de trabajo.</li> <li>- Planificación de salida pedagógica.</li> <li>- guía evaluada</li> </ul>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Incentivar en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer su aporte en la formación de la sociedad nacional y cultural.
<b>RESPONSABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores de historia y lenguaje</li> <li>• Electivos humanistas</li> <li>• BiblioCRA</li> </ul>
<b>DIRIGIDO A</b>	Comunidad educativa
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zona geográfica de Chile.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	– <i>junio 2025 (fecha por definir)</i>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Se realizará un día de actividades, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de celebrar nuestros pueblos originarios.</p> <p>Se presentará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas con personas de culturas originarias.</li> <li>• Muestras artísticas por pueblo.</li> <li>• Muestra de artesanía y gastronómica.</li> <li>• Representación de familias para alumnos de preescolar.</li> <li>• Utilizar algún distintivo a nivel del cuerpo docente.</li> </ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Nota informativa en página web del colegio</li> </ul>





<b>ACCIÓN</b>	<b>UNIDAD FORMACIÓN CIUDADANA EN HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES.</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la constitución política actual de la República como ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena: deberes y derechos de los ciudadanos.
<b>RESPONSABLE</b>	Profesores especialistas de la asignatura de historia y ciencias sociales en enseñanza básica y media.
<b>DIRIGIDO A</b>	Alumnos de primero básico a cuarto medio.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Estado, gobierno, poderes del estado, nación, soberanía popular, derechos humanos, sistema electoral, partidos y constitución política
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Años escolar según objetivos y ejes de aprendizaje.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Asignaturas de historia en todos los niveles, se fomentará la enseñanza de una correcta formación ciudadana, que permita reconocer:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconocimiento de símbolos y expresiones de la identidad nacional.</li><li>2. Reconocer los valores de la cultura chilena (celebración, tradiciones y costumbres).</li><li>3. Los deberes y responsabilidades de la ciudadanía.</li><li>4. Reconocer los derechos universales.</li><li>5. Conocer el funcionamiento de los poderes públicos del Estado</li><li>6. Organización política de Chile.</li><li>7. Tolerancia a la diversidad de las personas.</li><li>8. Respeto y cuidado del medioambiente.</li><li>9. Elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático.</li><li>10. Derechos y deberes del sufragio nacional.</li></ol> <p>Se sugiere realizar el día de la formación ciudadana (octubre): Se realizarán stand a cargo de alumnos desde 7° a 4 medio, bajo la tutela de sus profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades lúdicas y juegos interactivos.</li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de contenidos en los libros de clases.</li><li>• Registro fotográfico.</li><li>• Nota informativa en página web del colegio.</li></ul>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>ANIVERSARIO COLEGIO LA FUENTE</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Potenciar las instancias de participación dentro del colegio
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo Directivo, Docentes, CAA
<b>DIRIGIDO A</b>	Alumnos y comunidad escolar
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Participación, identidad, convivencia escolar.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>Agosto 2025</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Bailes masivos, de damas y varones</li><li>- Competencias deportivas</li><li>- Trivias del saber (organización por niveles)</li><li>- Carnavales de disfraces</li><li>- Presentación de musicales</li><li>- Creación artística con materiales de reciclaje, etc.</li><li>- Acción solidaria hacia la comunidad;</li><li>- Actividades por niveles específicos e incluyendo a los más pequeños (Parvulario)</li></ul> <p>(*) Transversalmente, se deberá organizar comisiones previas a las actividades. Al finalizar se realizará una ceremonia de coronación a la alianza ganadora.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro fotográfico,</li><li>• Programa de trabajo;</li><li>• Publicaciones en página web del colegio.</li></ul>

.....



<b>ACCIÓN</b>	<b>MURALES CAMINO AL ÉXITO</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes autonomía, hábitos de estudio y de trabajo incentivando el buen trato.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes la responsabilidad y favorecer el bienestar personal.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo PIE
<b>DIRIGIDO A</b>	Toda la comunidad educativa
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Inclusión, estrategia, autonomía, responsabilidad, respeto, educación, sociabilización, autocuidado
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Mes abril y mes de agosto
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>En el mes de abril y agosto, el programa de integración escolar publicará en el mural diferentes estrategias y compartir acciones para fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en beneficio de nuestra comunidad escolar.</p> <p>Esto se hará a través de tips por área.</p> <p>La publicación de murales físicos y digitales se realiza por parte del equipo del programa de integración escolar y se incorpora la participación de estudiantes en la elaboración de campañas informativas para generar conciencia respecto a la inclusión. Afiches generados en canva y publicados en la web y redes sociales oficiales del colegio.</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<p>Mural físico del hall de entrada.</p> <p>Fotografías</p> <p>Publicaciones</p>

...



<b>ACCIÓN</b>	<b>FIESTA DE LA CHILENIDAD</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.
<b>RESPONSABLE</b>	Equipo Directivo, Docentes, CEGEPA, Comunidad educativa.
<b>DIRIGIDO A</b>	Párvulo a 4° Medio, profesores, apoderados.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Participación, identidad, convivencia escolar.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Septiembre
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p>Los(as) profesores(as) de educación física, música y artes serán los(as) encargados(as) de que los(as) alumnos(as) realicen bailes típicos chilenos, presentaciones musicales o musicales populares, ensayando éstos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa.</p> <p>El Centro General de Padres será el encargado de informar a los padres y apoderados que los stands de ventas deberán ser ornamentados de acuerdo con la zona típica que los(as) alumnos(as) representarán en las danzas nacionales.</p> <p>Durante la jornada de la Tarde los alumnos y toda la comunidad Colegio La Fuente participarán de juegos de raíz criolla típicos de Chile. Fomentando un sano ambiente de participación y entretenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ensayos generales y pruebas de sonido deberán ser ejecutadas considerando un mayor tiempo para el desarrollo de estos espacios artísticos.</li> <li>- Fechas para ensayos de presentaciones serán inamovibles.</li> </ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>• Registro fotográfico en la página web del colegio.</li> <li>• Programa de Fiesta de Chileñidad</li> </ul>



<b>ACCIÓN</b>	<b>PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Promover la sustentabilidad ambiental del entorno. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía
<b>RESPONSABLE</b>	Comunidad educativa – profesores de ciencia y tecnología. / CAA
<b>DIRIGIDO A</b>	Comunidad Educativa
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Desarrollo sostenible; Sustentabilidad; Medio ambiente; Respeto-Responsabilidad.
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Actividad permanente. Mensual
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Elaboración del Plan Anual de Educación Ambiental:</b> Profesores de ciencias y tecnología. (Presentación de plan en abril 2025).</p> <p><b>Brigada Eco La Fuente:</b> Se propone escoger dos representantes por ciclo, para para participar como brigada verde eco La Fuente.</p> <p><b>Eje “ciudadanía sustentable”</b> consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de Profesores de Ciencia y Tecnología del Plan de Desarrollo Medio Ambiental de nuestro establecimiento.</p> <p>Las actividades consisten fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de material informativo</li> <li>- Charlas abiertas a la comunidad</li> <li>- Actividades de vinculación con la comunidad y el medio</li> <li>- Proyectos de eficiencia energética</li> <li>- Campaña de ahorro de papel</li> <li>- Centro de acopio habilitados en el colegio (Papel, Tapas, Botellas) jaulas de reciclajes.</li> <li>- Petición de recolección de materiales reciclables (papel, botellas, etc.) Al menos una vez al mes.</li> <li>- El recreo sin teléfono. (recreación- cápsulas informativas breves).</li> </ul> <p>(*)</p>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	<p>Fotografías, Punto limpio en el patio del colegio, Afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Plan de trabajo</p> <p>Publicaciones Eco La Fuente <a href="http://www.colegiolafuente.cl">www.colegiolafuente.cl</a></p>

....



<b>ACCIÓN</b>	<b>DESARROLLO DE UNA FORMACIÓN CÍVICA MEDIANTE LA CIUDADANÍA DIGITAL</b>
<b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>RESPONSABLE</b>	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica; Profesores Jefe, docentes
<b>DIRIGIDO A</b>	Comunidad Educativa
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>	Ciudadanía Digital, Derechos y deberes; Responsabilidad, ética, cyberbullying,
<b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	Actividad permanente. Mensual
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Durante el año escolar se realizan actividades enfocadas al desarrollo de un plan de formación de una ciudadanía digital, responsable y consiente de sus derechos y deberes en el uso de herramientas tecnológicas (TIC).</li><li>- Elaboración de un reglamento de uso de teléfonos celulares en el establecimiento.</li><li>- Incorporar actividades de responsabilidad digital en clases de Orientación y Consejo de Curso.</li><li>- Generar instancias de reconocimientos a estudiantes destacados a través de medios digitales e interactivos.</li></ul>
<b>MEDIO DE VERIFICACION</b>	Publicaciones Web y redes sociales Protocolo de uso de teléfonos celulares Plan de trabajo en Orientación y consejo de curso.

....



**Colegio La Fuente Los Ángeles**  
"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"  
[www.colegiolafuente.cl](http://www.colegiolafuente.cl)



# **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA "COLEGIO LA FUENTE" LOS ÁNGELES / AÑO 2025**

[www.colegiolafuente.cl](http://www.colegiolafuente.cl)